**Comunicado de prensa**
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**
Senado de Puerto Rico
1 de diciembre de 2011
**www.senadopr.us**

# Seilhamer propone $3 millones hasta el 2020 para el Comité Olímpico

**El Capitolio** – El portavoz de la Mayoría en el Senado, y ex baloncelista, Larry Seilhamer Rodríguez radicó la Resolución Conjunta del Senado 939 para extender hasta el año 2020 y la aportación de $3,800 millones anuales que recibe del Gobierno el Comité Olímpico de Puerto Rico. Esta aportación anual se delineó en una Resolución anterior que estipulaba una cantidad menor y hasta el 2012.

"Durante años el Gobierno, mediante el Departamento de Recreación y Deportes (DRD), aporta $1 millón al Comité Olímpico a través del mecanismo de pareo de fondos. No obstante, es necesario que tenga fondos recurrentes los cuales se desprenderían de esta medida legislativa, para que permitan una mejor planificación y garanticen los recursos necesarios para preparar y entrenar efectivamente a nuestros atletas," aseguró Seilhamer Rodríguez también presidente de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura.

Asimismo, indicó que el compromiso de la presente Administración es continuar apoyando el trabajo del Comité Olímpico, de las federaciones y de nuestros atletas al promover "una política pública que permita la contratación de un entrenador estatal para cada una de las treinta y una federaciones afiliadas al Comité Olímpico de Puerto Rico", destacó Seilhamer Rodríguez al reiterar la necesidad de continuar el apoyo económico y también aumentar a $1,500 millón el pareo de fondos.

El Comité Olímpico de Puerto Rico, desde el año 1948, es una entidad deportiva que tiene la facultad de desarrollar el movimiento olímpico en la Isla y es de su exclusiva responsabilidad enviar a los equipos nacionales representativos de Puerto Rico a competencias multi-deportivas, regionales, continentales, mundiales u olímpicas patrocinadas por el Comité Olímpico Internacional.
NC/acd